



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

INFORMACIÓN pública de la solicitud de autorización de vertido al mar de las aguas de achique de la excavación de las obras de construcción de un depósito de aguas de tormenta en El Arbeyal, Gijón. Expte. VM-02/2018.

El vertido solicitado corresponde a los efluentes procedentes del achique de la excavación de las obras de construcción de un depósito de aguas de tormenta en El Arbeyal, que tras ser tratados en dos balsas de decantación discurrirán por reboso a un colector de alivio, para su posterior vertido al mar.

En los documentos: "Proyecto para la construcción de un nuevo depósito regulador de aguas de tormenta en la zona del Arbeyal (Asturias)" y "Solicitud de autorización de vertido al mar de las aguas de achique de la excavación de las obras de construcción de un depósito de aguas de tormentas en El Arbeyal, Gijón", presentados por la empresa, se describen las características técnicas de las infraestructuras de recogida y tratamiento de las aguas residuales generadas por la actividad referida.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 152.8 del Reglamento General de Costas, para que en el plazo de veinte (20) días hábiles, a contar a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* puedan presentarse alegaciones y observaciones en la forma prevista en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Fechas y lugar donde se facilitará la información pertinente: durante el plazo de duración de la información pública, el expediente podrá ser examinado, en horario de oficina (lunes a viernes, de 9.00 a 14.00 horas), en la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Dirección General de Prevención y Control Ambiental, Servicio de Autorizaciones Ambientales (c/ Trece Rosas, 2-1.ª planta, sector central izquierdo, 33005 Oviedo).

Asimismo, se podrán consultar los documentos "Proyecto para la construcción de un nuevo depósito regulador de aguas de tormenta en la zona del Arbeyal (Asturias)" y "Solicitud de autorización de vertido al mar de las aguas de achique de la excavación de las obras de construcción de un depósito de aguas de tormentas en El Arbeyal, Gijón", en el tablón de anuncios de la sede electrónica del portal, en el siguiente enlace:

— <https://www.asturias.es/portal/site/medioambiente/>

en el apartado de "participación ciudadana": consultas e información pública de trámites ambientales; subapartado "Procesos con trámite de participación ambiental abierto" en "Otro".

Oviedo, a 5 de noviembre de 2018.—La Directora General de Prevención y Control Ambiental.—Cód. 2018-11378.